

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

Pimentel, 06 de noviembre del 2025

CARTA MÚLTIPLE N° 003 - I.E.P. “B”- P - D – 2025

SEÑOR(A):

Padre/Madre de Familia/Apoderado

Ciudad.

Asunto: **Ratificación de Matrícula (estudiantes Brüning)**
Proceso de Admisión 2026 (estudiantes nuevos)

De nuestra consideración:

Reciba usted un cordial saludo a nombre del Grupo Educativo “Brüning” y el deseo sincero de bienestar y unión familiar, de antemano agradecemos la confianza depositada en nuestra institución, la misma que nos compromete a desplegar todos los esfuerzos en busca de una educación de calidad, con una sólida formación en valores, investigación científica y empresarial e innovación tecnológica, características que en la actualidad nos posicionan como una institución representativa y referente en la región norte.

Al mismo tiempo, se le informa que hemos iniciado el **proceso de Admisión 2026 (estudiantes nuevos)** y a fin de establecer la meta de capacidad para el siguiente año lectivo, requerimos determinar nuestras vacantes disponibles, por lo que el proceso de **Ratificación de Matrícula 2026 (estudiantes Brüning)** se iniciará el **17 de noviembre** en la modalidad de educación presencial.

En tal sentido, señor Padre, Madre de Familia o Apoderado (a), de seguir confiando en nuestra propuesta educativa sírvase confirmar su continuidad y ratificación de la matrícula de su menor hijo(a) enviando el **cargo del presente documento en formato PDF hasta el 15 de noviembre del 2025** al correo institucional **informeschi@bruningcolegio.edu.pe** o al WhatsApp 978 933 551, a cargo de la Sra. Araceli Gutiérrez L., responsable del proceso de Admisión y Ratificación de Matrícula 2026.

A partir de la fecha, 18 de noviembre del 2025, se determinarán las vacantes disponibles para el siguiente año, las que serán ofrecidas a estudiantes y familias postulantes en el proceso de **Admisión 2026**.

Es importante tomar en cuenta lo siguiente:

- a) Para efectuar pago de matrícula 2026, no debe tener deuda por derecho de enseñanza a diciembre 2025 o a la fecha, dado que es un requisito establecido e indispensable, conforme se informó oportunamente en el convenio de matrícula 2025.
- b) **No haber presentado incumplimiento en los pagos de pensiones** (pagos efectuados después de fecha de **vencimiento**).
- c) De no realizar el trámite de ratificación (envío de cargo) hasta la fecha indicada y no cumplir con el requisito anterior, la vacante de su hijo(a) queda a libre disponibilidad del Colegio sin derecho a reclamo posterior.
- d) Considerar que **la fecha límite para efectuar el pago de matrícula es hasta el jueves 15 de enero del 2026 y las vacantes son limitadas**, por cobertura de acuerdo a orden de matrícula. **No se admitirá reserva**, luego de la fecha establecida.
- e) No se considera efectiva la matrícula, si no realiza el pago correspondiente del monto total hasta el 15 de enero del 2026.

SEDES

Capacidad y vacantes por nivel/ grado/aula:

Nivel / Grado	Capacidad y vacantes por aula
Primaria 1°, 2° y 3°	30
Primaria 4°, 5° y 6°	32
Toda Secundaria	

Historial de costos del Servicio Educativo

Concepto	2021 (Virtual)	2022 (Presencial híbrida)	2023 (Presencial)	2024 (Presencial)	2025 (Presencial)
Cuota de Ingreso (Pago único)	S/.500.00 (por nivel)	S/.500.00 (por nivel)	S/.500.00 (por nivel)	S/.500.00 (por nivel)	S/.1000.00
Derecho de Matrícula (pago único anual)	S/.250.00	S/.350.00	S/.350.00	S/.350.00	S/.450.00
Pensión mensual (10 cuotas) Pago último día del mes: diciembre al término del servicio educativo	S/.250.00	S/.350.00	S/.350.00	S/.350.00	S/.450.00

Costos periodo anual 2026 (fijos)

Año	Concepto	Presencial	
		Ingresante 2026	Brüning
2026	Cuota de Ingreso (Estudiante nuevo)	s/ 1 000.00	
	Derecho de Matrícula (pago único anual)	s/ 500. 00	s/ 450. 00
	Pensión mensual (10 cuotas)	s/ 500. 00	s/ 450. 00

En la página web del colegio <http://chiclayo.bruningcolegio.edu.pe/> se publicarán los documentos de gestión institucional.

De no enviar el cargo de la presente carta debidamente registrado y firmado se entenderá que no hay interés de ratificación, por lo que la vacante se pone a disposición a nuevos postulantes.

Agradecemos su atención.

Atentamente,

SEDES

CARGO DE INFORMACIÓN SOBRE RATIFICACIÓN DE MATRÍCULA**CARTA MÚLTIPLE N° 003 - I.E.P. "B"- P - D – 2025****RATIFICACIÓN DE MATRÍCULA 2026 (Estudiantes Brüning)**

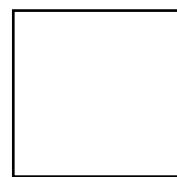
Fecha de emisión: 06 de noviembre del 2025

Nombres y Apellidos del Estudiante – Año 2025:			
Nivel:	Primaria (.....)	Secundaria (.....)	Grado (.....)
Nombres y Apellidos del Padre / Madre/Apoderado del Estudiante:			
DNI N°:			

CONFIRMACIÓN DE CONTINUIDAD 2026

Yo, madre, padre o apoderado(a), _____
SI () NO () confirmo la permanencia de la matrícula para el año escolar 2026 de mi menor hijo(a).
(No se considera efectiva la matrícula, sino realiza el pago correspondiente).

El presente **CARGO DE RATIFICACIÓN DE MATRÍCULA (ESTUDIANTES BRÜNING) y/ o PROCESO DE ADMISIÓN 2026 (ESTUDIANTES NUEVOS)** debe ser enviado al correo: informeschi@bruningcolegio.edu.pe hasta el **sábado 15 de noviembre del 2025**, indicando en el asunto: *cargo de Carta Múltiple ratificación de matrícula 2026, datos del estudiante/grado y nivel - 2025.*

**FIRMA DEL PADRE, MADRE DE FAMILIA O
APODERADO**

Huella digital